

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

**45001** *Anuncio de información pública de la Dirección General de Energía relativo solicitud de autorización administrativa, declaración, en concreto, de utilidad pública y evaluación de impacto ambiental de la Instalación Parque Fotovoltaico Corralejo I, en el término municipal de La Oliva en la isla de Fuerteventura (ER20/0855).*

ENEL GREEN POWER ESPAÑA, S.L., promueve la Instalación Parque Fotovoltaico Corralejo I, en el término municipal de La Oliva en la isla de Fuerteventura.

La instalación precisa de autorización administrativa de acuerdo a lo establecido en el Decreto 141/2009, de 10 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regulan los procedimientos administrativos relativos a la ejecución y puesta en servicio de las instalaciones eléctricas en Canarias, siendo la Dirección General de Energía el órgano sustantivo competente para la resolución de la autorización administrativa del proyecto, así como de la declaración, en concreto, de utilidad pública del proyecto, según lo dispuesto en el Real Decreto 1.995/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica.

Asimismo, el proyecto está sujeto al procedimiento de evaluación de impacto ambiental ordinaria, según lo dispuesto en la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación de impacto ambiental.

A los efectos previstos en el artículo 10 del Decreto 141/2009, de 10 de noviembre, así como en el artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, y en el artículo 144 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, se somete a Información Pública el proyecto, el estudio de impacto ambiental y la solicitud de reconocimiento, en concreto, de utilidad pública del expediente referenciado, cuyas principales características técnicas son:

Emplazamiento: Hoya la Higuera.

Polígono: 36; Parcela: 20.

Municipio: La Oliva.

Isla: Fuerteventura.

- 17.136 Uds. Módulos fotovoltaicos marca Risen Energy RSM144-7-440BMDG, de 0,440 kWp. Total Potencia Pico: 7.539 kWp.

- 4 Uds. Inversores marca Santerno Sunway TG 1800 1500 VTE640 de 1425 KW. Total Potencia Nominal: 5.700 kW.

- 4 Uds. Centro de Transformación de 2000 kVA (0,4/20 Kv).

-1 Ud Infraestructura para el almacenamiento energético, planta de baterías: 3 uds de módulos de baterías de 2,5 Mwh. de capacidad de almacenamiento cada uno, 3 uds. de inversores bidireccionales y 2 uds. de transformadores de 3000 kVA y 1000 kVA respectivamente.

- 4 Uds. Línea subterránea de 1071 mts con conductores de 3x(1x240-185) mm2 Al RHZ1 12/20 kV con origen en Centros de Transformación CT01-02-03-04, planta de baterías y final SET Corralejo.

- 1 Ud. Línea subterránea de evacuación de 8817 mts con conductores de 3x(1x240) mm2 Al RHZ1 12/20 kV con origen en Centro de Seccionamiento y final SET Corralejo.

- El punto de conexión: barras 20 kV SET Corralejo.

**PRESUPUESTO:** Asciede a la cantidad de ocho millones ochocientos noventa y tres mil trescientos cuarenta y seis euros con ochenta céntimos (8.893.346,80 €).

La Declaración, en concreto, de Utilidad Pública, en virtud de lo establecido en el artículo 56 de la Ley 24/2013, de 26 diciembre, del Sector Eléctrico y en el artículo 149 del Real Decreto 1.995/2000, de 1 de diciembre, llevará implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para que por cualquier interesado, y especialmente a los propietarios y demás titulares afectados por la instalación cuya relación se inserta al final de este anuncio como anexo, así como los que, siendo titulares de derechos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados, pudieran haber sido omitidos, puedan ser examinados todos los documentos, técnicos y ambientales y de afecciones del proyecto, en la oficina de esta Dirección General, sita en la planta 2ª del Edificio de Usos Múltiples III en Las Palmas de Gran Canaria, bajo cita previa, así como en la siguiente dirección electrónica:

[https://www.gobiernodecanarias.org/energia/descargas/SCyER/ConsPublica/20201104\\_ER20855\\_ISFCORRALEJOI\\_AA\\_UP.zip](https://www.gobiernodecanarias.org/energia/descargas/SCyER/ConsPublica/20201104_ER20855_ISFCORRALEJOI_AA_UP.zip)

así como en el Ayuntamiento afectado y, en su caso, formular las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DÍAS, contados a partir del siguiente al de la fecha de la publicación de éste anuncio.

**ANEXO. RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR EL PROCEDIMIENTO DE EXPROPIACIÓN FORZOSA DE LA INSTALACIÓN PARQUE FOTOVOLTAICO CORRALEJO I, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE LA OLIVA EN LA ISLA DE FUERTEVENTURA (ER20/0855).**

Razón de ocupación:Línea de M.T

N.º DE FINCA	TÉRMINO MUNICIPAL	PROPIETARIO	REFERENCIA CATASTRAL	POLÍGONO	PARCELA	SERVIDUMBRE PERMANENTE (m²)	SERVIDUMBRE TEMPORAL (m²)	NATURALEZA DEL TERRENO
1	LA OLIVA	FUENTES FEO MARIA DE LOS ANGELES; GARCIA NUÑEZ MANUEL; GARCIA NUÑEZ ANA MARIA; GARCIA FEO ROLANDO DOMINGO; GARCIA FEO VICTORIA EUGENIA DOLORES; GARCIA FEO MARIA CRISTINA; FUENTES FEO BERTA PILAR; FAJARDO FEO LEANDRO JUAN; FAJARDO FEO MANUEL DEL ROSARIO; FAJARDO FEO BEATRIZ MARIA DEL CARMEN; FAJARDO FEO CARMEN DOLORES; FAJARDO FEO JUANA ISABEL; FAJARDO FEO HERMINIA MARGARITA	35015A036000200000KW	36	20	439,34	1208,2	AGRARIO
2	LA OLIVA	MACHADO MACHADO MARIA VICTORIA; MACHADO GARCIA MARIA VICTORIA (HEREDEROS DE); MACHADO MACHADO BEATRIZ; MACHADO MACHADO LUIS (HEREDEROS DE)	35015A036000130000KS	36	13	316,16	869,44	AGRARIO
3	LA OLIVA	COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS	35015A036000120000KE	36	12	205,98	566,47	AGRARIO
4	LA OLIVA	EN INVESTIGACION, ARTICULO 47 DE LA LEY 33/2003	35015A036000530000KA	36	53	98,88	150,29	VT VÍA DE COMUNICACIÓN DE DOMINIO PÚBLICO
5	LA OLIVA	RINSIETE SL	8204801FS0780S0001ST			101,66	279,37	SUELO SIN EDIF.

N.º DE FINCA	TÉRMINO MUNICIPAL	PROPIETARIO	REFERENCIA CATASTRAL	POLÍGONO	PARCELA	SERVIDUMBRE PERMANENTE (m²)	SERVIDUMBRE TEMPORAL (m²)	NATURALEZA DEL TERRENO
6	LA OLIVA	CONSULTING INMOBILIARIO ZONA NORTE SL	8104101FS0780S0001GT			95	254,12	SUELO SIN EDIF.
7	LA OLIVA	AYUNTAMIENTO DE LA OLIVA	8007802FS0780N0001YB			16,83	59,5	SUELO SIN EDIF.
8	LA OLIVA	AYUNTAMIENTO DE LA OLIVA	8007801FS0780N0001BB			38,41	105,17	SUELO SIN EDIF.
9	LA OLIVA	COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS	35015A036090130000KA	36	9013	8,29	22,82	VT VÍA DE COMUNICACIÓN DE DOMINIO PÚBLICO
10	LA OLIVA	COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS	35015A019090070000KE	19	9007		12,04	VT VÍA DE COMUNICACIÓN DE DOMINIO PÚBLICO
11	LA OLIVA	AYUNTAMIENTO DE LA OLIVA	7707501FS0770N0001IH			625,69	1720,82	SUELO SIN EDIF.
12	LA OLIVA	EN INVESTIGACION, ARTICULO 47 DE LA LEY 33/2003	35015A019007430000KK	19	743	71,06	195,31	VT VÍA DE COMUNICACIÓN DE DOMINIO PÚBLICO
13	LA OLIVA	VIÑOLY PALOP JOAQUIN; VIÑOLY PALOP RAFAEL; VIÑOLY PALOP MARCIAL; VIÑOLY PALOP JUAN JOSE	35015A019003600000KO	19	360	1185,85	3261,08	AGRARIO
14	LA OLIVA	COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS	35015A019090040000KX	19	9004	2,86	7,88	VT VÍA DE COMUNICACIÓN DE DOMINIO PÚBLICO
15	LA OLIVA	COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS	35015A003090100000KG	3	9010	3,36	9,23	VT VÍA DE COMUNICACIÓN DE DOMINIO PÚBLICO
16	LA OLIVA	VIÑOLY PALOP JOAQUIN; VIÑOLY PALOP RAFAEL; VIÑOLY PALOP MARCIAL; VIÑOLY PALOP JUAN JOSE	35015A003004920000KW	3	492	79,93	219,82	AGRARIO
17	LA OLIVA	COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS	35015A003090120000KP	3	9012	5,07	13,95	VT VÍA DE COMUNICACIÓN DE DOMINIO PÚBLICO
18	LA OLIVA	SAUNDERS CHARLES	35015A036000080000KJ	36	8	79,49	218,63	AGRARIO
19	LA OLIVA	SAUNDERS CHARLES	35015A0360000320000KF	36	32	28,26	77,71	AGRARIO
20	LA OLIVA	AYUNTAMIENTO DE LA OLIVA	35015A036090070000KU	36	9007	7,55	20,78	AGRARIO
21	LA OLIVA	GONZALEZ ARROYO DAMIANA DE LA CARIDAD; GONZALEZ SANCHEZ MARIA TERESA; GONZALEZ SANCHEZ FRANCISCO (HEREDEROS DE); GONZALEZ ARROYO ROSARIO; GONZALEZ SANCHEZ DOLORES (HEREDEROS DE); GONZALEZ SANCHEZ ANGELA; GONZALEZ ARROYO CARMEN ROSA; GONZALEZ ARROYO MARIA ENCARNACION; GONZALEZ ARROYO JOSE ANTONIO	35015A0360000310000KT	36	31	457,66	1258,59	AGRARIO
22	LA OLIVA	VIÑOLY PALOP JOAQUIN; VIÑOLY PALOP RAFAEL; VIÑOLY PALOP MARCIAL; VIÑOLY PALOP JUAN JOSE	35015A036000050000KD	36	5	214,83	590,78	AGRARIO
23	LA OLIVA	EN INVESTIGACION, ARTICULO 47 DE LA LEY 33/2003	35015A036090190000KL	36	9019	30,2	83,07	VT VÍA DE COMUNICACIÓN DE DOMINIO PÚBLICO
25	LA OLIVA	ATALAYA DORADA SA	35015A036000040000KR	36	4	225,3	619,59	AGRARIO
26	LA OLIVA	PANORAMA ISLA DE LOBOS SL	35015A036000030000KK	36	3	684,54	1871,45	AGRARIO
27	LA OLIVA	PEREZ DOMINGUEZ MERCEDES MARGARITA	35015A0360000510000KH	36	51	328,51	929,12	AGRARIO
28	LA OLIVA	COTIMAR SL	35015A0360000540000KB	36	54	165,23	438,4	AGRARIO
29	LA OLIVA	PEÑA RAMIREZ JOAQUIN	35015A0360000520000KW	36	52	533,93	1468,31	AGRARIO
30	LA OLIVA	EN INVESTIGACION, ARTICULO 47 DE LA LEY 33/2003	35015A0360000490000KW	36	49	15,27	41,99	AGRARIO
31	LA OLIVA	EN INVESTIGACION, ARTICULO 47 DE LA LEY 33/2003	35015A037000990000KP	37	99	475,02	1306,35	AGRARIO
32	LA OLIVA	ZAITSAU VIKTAR; STUDINSKA NATALIYA;	9763303FS1796S0001RI			0,002	1,5	RESIDENCIAL
34	LA OLIVA	GEAFOND NUMERO UNO LANZAROTE SA	0080302FS1708S0001SY			51,7	142,22	SUELO SIN EDIF.
35	LA OLIVA	EDISTRIBUCION REDES DIGITALES, S.L.U.	001000100FS07F0001XQ			4,41	12,14	INDUSTRIAL

Las Palmas de Gran Canaria., 17 de noviembre de 2020.- Directora General de Energía, Rosa Ana Melián Domínguez.

ID: A200059760-1